

**25899** RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco Ruiz González titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 4 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1991), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Ruiz González, con documento nacional de identidad número 5.630.415, titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 3 de octubre de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**25900** RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Enrique Viaña Remis titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Enrique Viaña Remis, con documento nacional de identidad número 21.373.156, titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 3 de octubre de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**25901** RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Juan Giralt Muña titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 4 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1991), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Giralt Muña, con documento nacional de identidad número 51.873.731, titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 3 de octubre de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**25902** RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel García Gómez Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial

del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Francesa» (concurso número 138/1990), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel García Gómez Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa e Italiana.

Valencia, 4 de octubre de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**25903** RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gregorio Bartolomé Labatut Serer Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso número 118/1990), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gregorio Bartolomé Labatut Serer Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 4 de octubre de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**25904** RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Federico Garrido Torres-Puchol Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Inmunología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Inmunología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Federico Garrido Torres-Puchol Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Inmunología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Granada, 4 de octubre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**25905** RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Regino Zamora Rodríguez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ecología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Ecología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1991), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del